

García Fernández, Mónica: *Dos en una sola carne. Matrimonio, amor y sexualidad en la España franquista (1939-1975)*. Granada, Comares, 2022. 323 pp.

Uxía Otero González

Universidade de Santiago de Compostela

uxia.otero@usc.es

<https://dx.doi.org/10.5209/chco.96519>

Dos en una sola carne. Matrimonio, amor y sexualidad en la España franquista (1939-1975) es la segunda monografía de Mónica García Fernández, la cual condensa los resultados de su tesis doctoral defendida en 2019 en el Departamento de Historia en la Universidad de Oviedo / Universidad d'Uviéu. La calidad de su investigación doctoral de más de seiscientas páginas fue doblemente premiada, tanto por la Association for Spanish and Portuguese Historical Studies (ASPHS Best Dissertation Prize 2017-2019) como la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (X Premio AEIHM a tesis doctorales). Esta última distinción trajo consigo su publicación en la reconocida editorial Comares.

Este libro aborda la evolución de los ideales y experiencias en torno al amor, el matrimonio y la sexualidad conyugal, así como la moral sexual y las relaciones de género a lo largo del franquismo, con especial atención a los años sesenta y principios de los setenta. Esta ambiciosa amplitud cronológica resulta oportuna por dos razones principales. Primera, porque el desarrollismo y el tardofranquismo son periodos que han recibido mucha menos atención historiográfica que la posguerra. Segunda, porque un análisis histórico diacrónico como este permite evidenciar las persistencias y permanencias consustanciales a todo proceso de cambio, en este caso un proceso de cambio largo y tortuoso en materia de moral sexual desde el primer tercio del siglo XX, común a otros países occidentales; pero, sobre todo, porque permite tomar conciencia de unas transformaciones que fueron constantes, aunque a menudo más sutiles y graduales que bruscas, en un contexto dictatorial que no fue en absoluto estático. Atendiendo a las paulatinas transformaciones sociales, culturales, religiosas, económicas y políticas, la autora supera aquellos relatos que han venido dibujando una imagen monolítica de la dictadura franquista, así como destierra los prejuicios en torno al mantenimiento de una moral sexual homogénea e inmutable durante cuarenta años de régimen dictatorial.

Este estudio bebe fundamentalmente de fuentes de carácter bibliográfico y hemerográfico de época franquista. Destaca particularmente el análisis de libros y artículos destinados a ofrecer consejos, información y teorías sobre el matrimonio, el amor y la vida sexual. A través de un riguroso trabajo de fuentes de diversa naturaleza, la autora evidencia la compleja dialéctica entre los discursos normativos y la diversidad de subjetividades y experiencias individuales. Así pues, confronta manuales médicos y discursos doctrinales católicos con valiosos testimonios personales, tanto orales como epistolares. Al respecto, sobresalen las cartas con inquietudes en materia amorosa y sexual enviadas por mujeres a consultorios sentimentales de revistas femeninas.

A lo largo de los seis capítulos que componen este libro, la autora problematiza los discursos y prácticas en torno al matrimonio, el amor y la sexualidad en la España franquista. En el primer capítulo expone el régimen afectivo-sexual de la posguerra, marcando el punto de arranque de la

investigación a fin de explorar las continuidades y los cambios en los capítulos siguientes. Explora aquí la restauración de los modelos de matrimonio y familia cristiana auspiciados por el nuevo Estado en connivencia discursiva-normativa con la Iglesia católica como respuesta a la reforma de la moral sexual durante los años veinte y treinta. El régimen franquista defendió como suyos los principios morales católicos, asumiendo la tarea de recristianizar España y convirtiendo la norma católica en la oficial (p. 24). La hoja de ruta del discurso católico quedó marcada por la encíclica *Casti connubii* de Pío XI sobre el matrimonio cristiano (1930), publicada en un momento en el que se estaba popularizando un ideal de «matrimonio en compañía» basado en la exaltación del afecto y la mutua satisfacción sexual (p. 46).

En el segundo capítulo analiza los discursos de los «expertos» del matrimonio en el franquismo, que legitimaron su autoridad en la erudición médica y en la moral católica. La autora estudia las relaciones, interacciones e influencias recíprocas entre el discurso médico, de corte eugenésico y pronatalista, y el discurso religioso preconciiliar. Señala así la emergencia de una «sexología nacionalcatólica», compatible *a priori* con la encíclica papal, pero que introdujo fisuras en la narrativa dominante en torno a la concepción católica de la sexualidad al prestar creciente atención a la importancia del placer mutuo como medio para expresar amor y la felicidad conyugal, frente al mandato católico del «débito conyugal» basado en la procreación.

El tercer capítulo se enfoca en las relaciones y las expectativas afectivo-sexuales a partir de la idea de la armonía conyugal y el modelo de «matrimonio de compañía» difundido en los tres últimos lustros de la dictadura franquista, con sus correspondientes características y limitaciones, así como (dis)funciones del placer sexual de la unión conyugal, que refutan la sentencia bíblica que da nombre al libro.

El cuarto capítulo profundiza en las continuidades, las fisuras y las redefiniciones en el discurso católico sobre el amor y la sexualidad durante los años sesenta, en el marco del Concilio Vaticano II y el impacto de las ideas posconciliares. Las católicas y católicos más progresistas reclamaron a la Iglesia una actitud menos reaccionaria y más comprensiva con sus preocupaciones reales y cotidianas (p. 150). Abogaban por superar una sexualidad entendida como desafortunada necesidad para procrear y apostaban por una procreación más consciente gracias a la píldora anticonceptiva frente al método Ogino, que obligaba a ceñirse a lo que algunos denominaban «amor de calendario» (p. 173).

El quinto aborda la popularización de la divulgación sexual a partir de *El libro de la vida sexual* (1968), un auténtico *bestseller* de J. J. López Ibor que, sin embargo, no había recibido demasiada atención por parte de la historiografía del franquismo hasta ahora. Este manual, lleno de elementos patriarcales, heterosexistas y homófobos, es un producto cultural representativo, tanto en contenido como en forma, del contexto histórico que es objeto de estudio.

Y, por último, el sexto examina las consecuencias y ramificaciones de las transformaciones discursivas en torno a la concepción del amor y la sexualidad conyugal a lo largo del libro. La autora analiza en estas páginas los efectos de dichos procesos de cambio a partir de las experiencias y relaciones sexuales prematrimoniales, o con independencia de la formalización legal y eclesial del matrimonio, pero también el cuestionamiento de la indisolubilidad del matrimonio a partir de la ruptura, la separación y el divorcio. Es, por tanto, un trabajo valioso para reflexionar sobre las complejidades, ambigüedades y paradojas de la intersección entre las diversas experiencias sociales, afectivas, sexuales y religiosas que permiten superar la consideración del matrimonio, el amor romántico y la sexualidad conyugal como vehículos de opresión patriarcal.

Uno de los aspectos más interesantes de esta obra es que demuestra que el matrimonio, el amor y la sexualidad son cuestiones profundamente políticas, las cuales trascienden los umbrales del espacio privado o doméstico. Así revela *cómo* los ideales nacionalcatólicos de matrimonio, amor y sexualidad fueron relevantes en la construcción y consolidación del franquismo, pero también *cómo* su erosión tuvo impacto en la crisis del régimen y su distanciamiento de la Iglesia. La autora subraya que la religión juega un rol esencial para entender dichos procesos de cambio y que, a pesar de la capacidad del catolicismo para adaptarse y modernizarse a los nuevos tiempos, los esfuerzos de una minoría progresista por redefinir el discurso católico y hacerlo compatible con experiencias sexuales y amorosas más modernas y libres no fueron suficientes para

evitar la pérdida de influencia de las autoridades eclesiásticas y la secularización de la moral y de la sociedad, además de la erotización de esta última. En este sentido, merece la pena seguir indagando en la intersección entre religión y «revolución sexual» de los años setenta y ochenta en el contexto español, poco explorada todavía.

La autora se centra en los matrimonios y las relaciones heterosexuales, un estudio necesario en tanto que la heteronormatividad no es fija ni ahistórica. De modo complementario, sería igualmente pertinente acercarse a las disidencias sexuales y las relaciones no heteronormativas. Como reconoce la autora, por mucho que se caminara hacia una mayor libertad sexual en el tardofranquismo, aquellas opciones afectivo-sexuales al margen de las normas heterosexuales continuaron siendo estigmatizadas, criminalizadas y perseguidas hasta bien entrada la democracia (p. 194). De hecho, la violencia represiva contra las personas LGTB+ se reforzó con la aprobación de la Ley sobre peligrosidad y rehabilitación social de 1970.

En definitiva, estamos ante una obra de referencia inexcusable para investigadoras e investigadores que busquen aproximarse a una historia de la sexualidad de la España del siglo XX, pero igualmente accesible para el público no especialista. Asimismo, este libro constituye un hito renovador de la extensa historiografía sobre el franquismo desde la historia de género y la historia de las emociones, que contribuye a un entendimiento más completo y transversal de la dictadura, particularmente de sus últimas décadas. Evidencia que, antes de una transición política, España vivió una transición sociocultural y una reforma de la moral sexual que creó o facilitó las condiciones de posibilidad para la reivindicación de derechos, apuntalando así algunas claves interpretativas que permitirán continuar esta línea de investigación para la transición a la democracia.